

COMISIÓN LEGISLATIVA DE: GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

MATERIA: Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Título Cuarto del Libro Sexto para denominarse “De los Sistemas de Alerta Sísmica”, recorriéndose en su orden los siguientes Títulos y se adicionan los artículos 6.22 Bis; 6.22 Ter; 6.22 Quater; 6.22 Quintus, así como se adiciona una fracción IV al artículo 6.37 y se adiciona el artículo 6.37 Bis, todos del Código Administrativo del Estado de México, presentada por la Diputada María Luisa Mendoza Mondragón, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Iniciativa con el Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, del Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México y del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México, para el Ejercicio Fiscal 2018, a efecto de crear el Sistema Múltiple de Alertas Tempranas y Emergencias del Estado de México, presentada por el Diputado Max Agustín Correa Hernández, en nombre del Grupo Parlamentario Morena.

VOTACIÓN EN LO GENERAL

FECHA: 26 de abril de 2019.

CARGO	NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
Presidente	María Mercedes Colín Guadarrama	PRI	A FAVOR
Secretario	Max Agustín Correa Hernández	MORENA	A FAVOR
Prosecretario	Luis Antonio Guadarrama Sánchez	PT	A FAVOR
Miembro	Maurilio Hernández González	MORENA	A FAVOR
Miembro	Ingrid Krasopani Schemelensky Castro	PAN	A FAVOR
Miembro	Valentín González Bautista	MORENA	
Miembro	Carlos Loman Delgado	SIN PARTIDO	A FAVOR
Miembro	Faustino de la Cruz Pérez	MORENA	
Miembro	Mario Gabriel Gutiérrez Cureño	MORENA	
Miembro	José Alberto Couttolenc Buentello	PVEM	
Miembro	Beatriz García Villegas	MORENA	
Miembro	Karla Leticia Fiesco García	PAN	A FAVOR
Miembro	Gerardo Ulloa Pérez	MORENA	A FAVOR
Miembro	Omar Ortega Álvarez	PRD	A FAVOR
Miembro	Miguel Sámano Peralta	PRI	A FAVOR

COMISIÓN LEGISLATIVA DE: PROTECCIÓN CIVIL

MATERIA: Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Título Cuarto del Libro Sexto para denominarse “De los Sistemas de Alerta Sísmica”, recorriéndose en su orden los siguientes Títulos y se adicionan los artículos 6.22 Bis; 6.22 Ter; 6.22 Quater; 6.22 Quintus, así como se adiciona una fracción IV al artículo 6.37 y se adiciona el artículo 6.37 Bis, todos del Código Administrativo del Estado de México, presentada por la Diputada María Luisa Mendoza Mondragón, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Iniciativa con el Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, del Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México y del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México, para el Ejercicio Fiscal 2018, a efecto de crear el Sistema Múltiple de Alertas Tempranas y Emergencias del Estado de México, presentada por el Diputado Max Agustín Correa Hernández, en nombre del Grupo Parlamentario Morena.

VOTACIÓN EN LO GENERAL

FECHA: 26 de abril de 2019.

CARGO	NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
Presidente	Max Agustín Correa Hernández	MORENA	A FAVOR
Secretario	Israel Plácido Espinosa Ortiz	PRI	A FAVOR
Prosecretario	José Antonio García García	PAN	
Miembro	Rosa María Zetina González	MORENA	A FAVOR
Miembro	Javier González Zepeda	PT	A FAVOR
Miembro	Alfredo González González	MORENA	A FAVOR
Miembro	Carlos Loman Delgado	SIN PARTIDO	A FAVOR
Miembro	Bryan Andrés Tinoco Ruíz	MORENA	A FAVOR
Miembro	Brenda Aguilar Zamora	PRI	